

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

ASUNTOS SOCIALES FAMILIA JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno incluye los montes de las sierras de Urbasa y Andía en las ayudas Natura 2000

Aprobado para este fin un gasto de 120.000 euros anuales entre 2011 y 2015

Lunes, 18 de abril de 2011

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy una modificación del acuerdo de de 22 de marzo de 2010, por el que se autoriza el gasto plurianual para las ayudas Natura 2000, para incluir en ellas a los montes del Catálogo de Utilidad Pública de las sierras de Urbasa y Andía, por un importe de 120.000 euros anuales entre los años 2011 y 2015.

Las ayudas Natura 2000 van dirigidas al pastoreo de ovino en zonas esteparias y al pastoreo en pastizales montanos (caso de Urbasa y Andía), integrados en la Red Natura 2000. El plan de estas ayudas se contiene en el Programa de Desarrollo Rural de Navarra y están parcialmente financiadas con fondos europeos FEADER.

El mencionado acuerdo del Gobierno de marzo de 2010 fijaba las áreas susceptibles de recibir estas ayudas. Los pastos de montaña de Urbasa y Andía se incorporan este año a la Red Natura 2000 y el periodo de aplicación de las ayudas es de cinco años, hasta 2015. En consecuencia, el Gobierno ha modificado el acuerdo para incorporar estas dos zonas.